



## VICEPRESIDENCIA DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y SEGURIDAD MINERA

### Punto de Atención Regional Bucaramanga

#### ACLARACION NOTIFICACION DE ESTADO PARB No. 0115

El suscrito Coordinador del Punto de Atención Regional Bucaramanga de la Vicepresidencia de Seguimiento, Control y Seguridad Minera, de la Agencia Nacional de Minería –ANM-, de conformidad con las funciones asignadas mediante Resolución N° 156 del 11 de abril de 2018, deja constancia de lo siguiente:

El día de 28 de septiembre de 2018, por error involuntario se publicó en la secretaría del Punto de Atención Regional Bucaramanga y en la página web de la Agencia Nacional de Minería Estado con número PARB 0114, cuando en realidad el consecutivo correspondía al Estado PARB No. 0115, razón por la cual se hace necesario hacer la aclaración correspondiente, en aras de propender por brindar la transparencia de las actuaciones administrativas que le corresponden a las entidades administrativas para efectuar las notificaciones en debida forma a los titulares mineros de los Actos Administrativos expedidos que resuelven situaciones jurídicas.

Dada en Bucaramanga a los

**HELMUT ALEXANDER ROJAS SALAZAR**  
Coordinador Punto de Atención Regional Bucaramanga  
Agencia Nacional de Minería

Revisó: Luz Magaly Mendoza Flechas